



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13721

21/05/2020

31887

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

RESPUESTA:

El último trámite en el procedimiento de contratación del contrato de obras “Construcción de enlace. Depresión de la carretera AC-12 pk 5+190, construcción de glorieta elevada, ordenación de accesos y circulación peatonal. Provincia de A Coruña” fue la mesa de apertura de los sobres que contienen los criterios de adjudicación evaluables automáticamente, que tuvo lugar el pasado día 5 de junio.

Las obras podrán dar comienzo una vez se resuelva el procedimiento de contratación y se formalice el contrato. Se desarrollarán conforme al proyecto aprobado en 2019, que contempla la mejorará de la permeabilidad peatonal en el entorno de la AC-12 / Avda. das Mariñas. En concreto, en el nivel superficie del enlace se contará con un semáforo, minimizando los impactos del tráfico (contaminación acústica y ambiental) sobre el medio urbano adyacente.

Madrid, 24 de junio de 2020